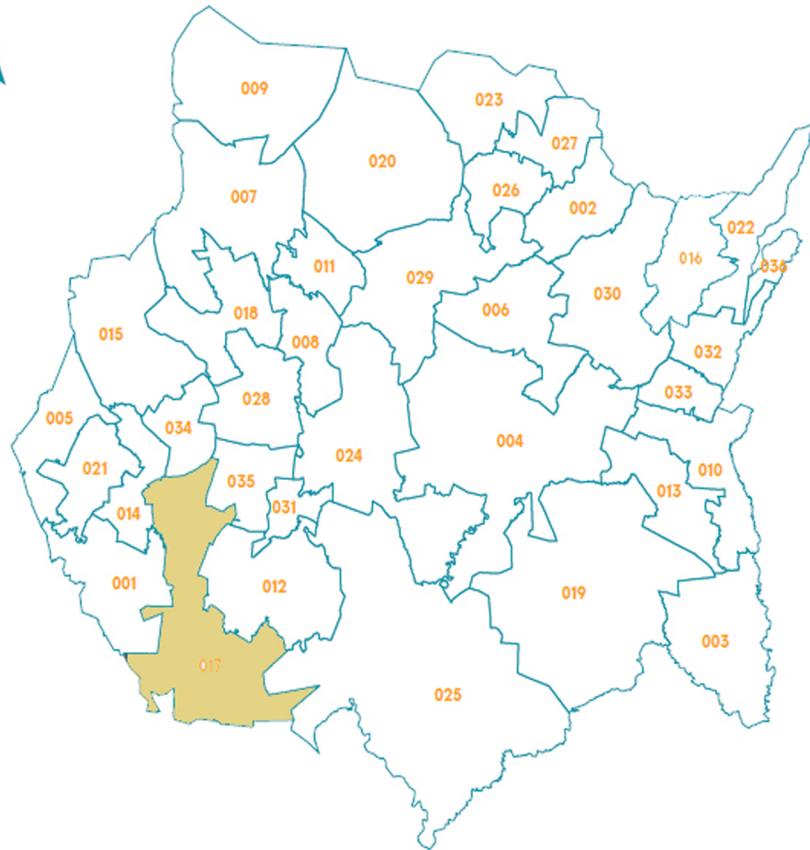




MORELOS
2018 - 2024

Ficha municipal



Puente de Ixtla

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población total
40 018 representa el 2.0 % de la población estatal

Relación hombres-mujeres **91.0**
 Existen 91 hombres por cada 100 mujeres.

Edad mediana **30**
 La mitad de la población tiene 30 años o menos.

Razón de dependencia **55.3**
 Existen 55 personas en edad de dependencia por cada 100 en edad productiva.



DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL



Total de localidades **59**

Localidades con mayor población

Puente de Ixtla	20 434
Tilzapotla	4 932
San José Vista Hermosa	4 411

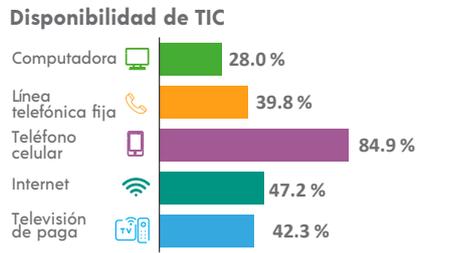
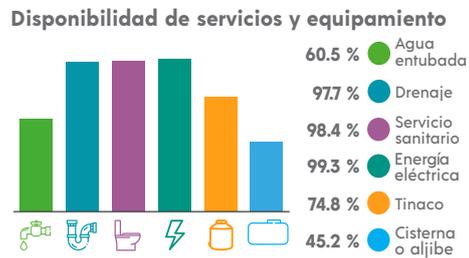
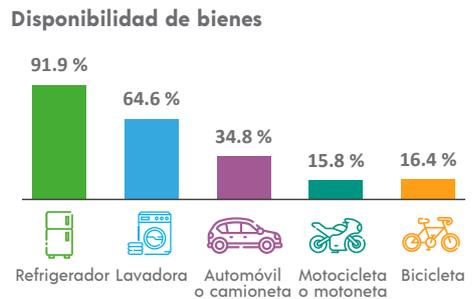
VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas
11 305 representa el 2.0 % del total estatal

Promedio de ocupantes por vivienda **3.5**

Promedio de ocupantes por cuarto **1.0**

Viviendas con piso de tierra **4.2 %**



ETNICIDAD

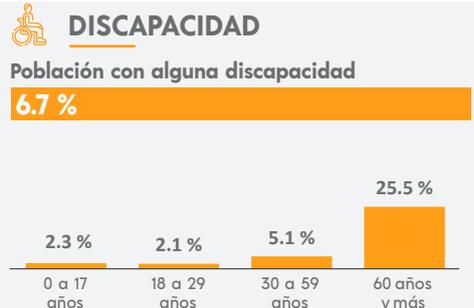
Población que habla lengua indígena¹ **0.58 %**

Población que no habla español de los hablantes de lengua indígena¹ **4.52 %**

Lenguas indígenas más frecuentes

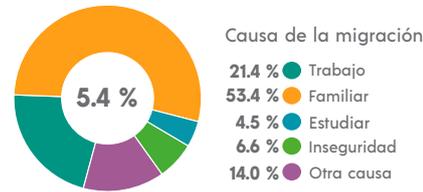
Náhuatl	80.9 %
Tlapaneco	5.0 %

Población que se considera afroamericana negra o afrodescendiente **3.61 %**



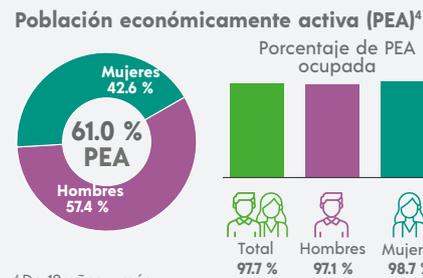
MIGRACIÓN

Población con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual²



² De 5 años y más.

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS



⁴ De 12 años y más.

FECUNDIDAD Y MORTALIDAD

Promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os)³
1.5



Porcentaje de hijas(os) fallecidas(os)³

2.5 %

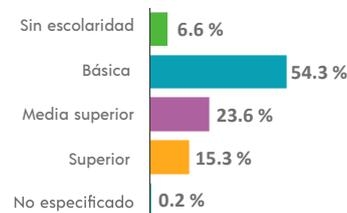
³ Mujeres de 15 a 49 años.

Población no económicamente activa (PNEA)⁴



CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Población según nivel de escolaridad⁵

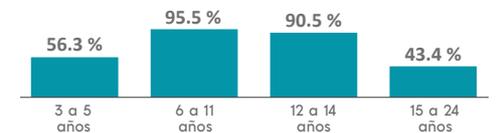


⁵ De 15 años y más.

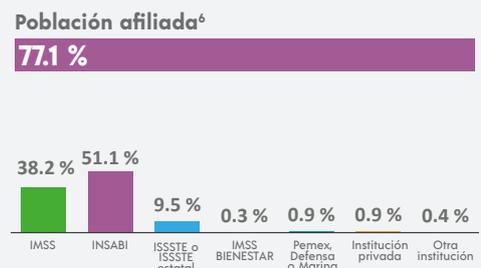
Tasa de alfabetización

15 a 24 años	98.7 %
25 años y más	92.2 %

Asistencia escolar



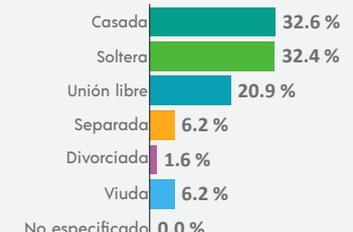
AFILIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD



⁶ Incluye afiliaciones múltiples.

SITUACIÓN CONYUGAL

Población según situación conyugal⁷



⁷ De 12 años y más.

En este apartado se presenta la definición de los indicadores del Panorama sociodemográfico de Morelos 2020. Estos indicadores permiten observar, de manera global, los aspectos sociodemográficos más relevantes del estado y de sus municipios.

Los usuarios interesados en profundizar en el conocimiento de estos u otros indicadores, pueden consultar la información del Censo de Población y Vivienda 2020, disponible en el sitio de internet del INEGI.

COMPOSICIÓN POR EDAD Y SEXO

Población total

Personas, nacionales o extranjeras, que residen habitualmente en la entidad federativa en viviendas particulares o colectivas. Incluye a los mexicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero y a los familiares que viven con ellos, a la población sin vivienda y una estimación de población en viviendas sin información de ocupantes.

El momento de referencia del monto poblacional son las cero horas del 15 de marzo de 2020.

Porcentaje de la población estatal

Se refiere a la población que reside en el municipio o demarcación territorial respecto a la población total estatal, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de la población estatal} = \frac{\text{Población en el municipio o demarcación territorial}}{\text{Total de población estatal}} \times 100$$

Relación hombres-mujeres

Es el cociente del número de hombres entre el de mujeres en una población dada por cien. Se interpreta como el número de hombres por cada 100 mujeres.

$$\text{Relación hombres-mujeres} = \frac{\text{Número de hombres}}{\text{Número de mujeres}} \times 100$$

Edad mediana

Edad que, una vez ordenadas las edades, divide a una población en dos grupos numéricamente iguales, es decir, la edad

en la cual la mitad de la población tiene una edad menor o igual, y la otra tiene una edad mayor o igual.

Razón de dependencia

También conocida como relación de dependencia demográfica. Es el cociente de la suma de la población menor de 15 años y la población mayor de 64 años, entre la población en el grupo de edad de 15 a 64 años, expresada por cada cien.

$$\text{Razón de dependencia} = \frac{\text{Población menor de 15 años} + \text{Población mayor de 64 años}}{\text{Población de 15 a 64 años}} \times 100$$

Pirámide poblacional

Es un histograma que representa la estructura de la población por sexo y grupos quinquenales de edad. Para la generación del histograma se excluye la población con edad no especificada.

$$\text{Porcentaje de la población del sexo "X" del grupo de edad [x,y]} = \frac{\text{Población del sexo "X" del grupo de edad [x,y]}}{\text{Total de población}} \times 100$$

Los grupos de edad presentados son: [0,4], [5,9], [10,14], [15,19], [20,24], [25,29], [30,34], [35,39], [40,44], [45,49], [50,54], [55,59], [60,64], [65,69], [70,74], [75,79], [80,84], [85 y más].

Porcentaje de hombres

Es el número de hombres respecto al total de población, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de hombres} = \frac{\text{Número de hombres}}{\text{Total de población}} \times 100$$

Porcentaje de mujeres

Es el número de mujeres respecto al total de población, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de mujeres} = \frac{\text{Número de mujeres}}{\text{Total de población}} \times 100$$

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Superficie

Se refiere a la extensión territorial en kilómetros cuadrados de cada municipio o demarcación territorial.

Porcentaje de la superficie estatal

Es la superficie territorial que le corresponde al municipio o demarcación territorial con respecto al total de la superficie de la entidad, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de la superficie estatal} = \frac{\text{Superficie del municipio o demarcación territorial}}{\text{Superficie estatal}} \times 100$$

Densidad de población

Número de habitantes por kilómetro cuadrado de un territorio determinado.

$$\text{Densidad de población} = \frac{\text{Total de población}}{\text{Superficie}}$$

Total de localidades

Corresponde al número de localidades de cada municipio o demarcación territorial.

Localidades con mayor población

Enlista, para cada municipio o demarcación territorial, las tres localidades, con mayor número de habitantes y la población de cada una de ellas.

VIVIENDA

Total de viviendas particulares habitadas

Total de viviendas particulares que en el momento del levantamiento censal tenían residentes habituales. Incluye cualquier recinto, local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio que hayan estado habitadas, así como las viviendas habitadas de las que no se obtuvo información de ocupantes durante el levantamiento censal.

Porcentaje de las viviendas particulares habitadas estatales

Se refiere a las viviendas particulares habitadas que tiene el municipio o demarcación territorial con respecto al total estatal, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas particulares habitadas estatales} = \frac{\text{Total de viviendas particulares habitadas del municipio o demarcación territorial}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas estatales}} \times 100$$

Promedio de ocupantes por vivienda

Es el número de ocupantes en las viviendas particulares habitadas respecto al total de viviendas particulares habitadas en un mismo espacio geográfico.

$$\text{Promedio de ocupantes por vivienda} = \frac{\text{Número total de ocupantes}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}}$$

Para el cálculo de este indicador, se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

Promedio de ocupantes por cuarto

Es el número de ocupantes en las viviendas particulares habitadas respecto al total de cuartos en viviendas particulares habitadas en un mismo espacio geográfico.

$$\text{Promedio de ocupantes por cuarto} = \frac{\text{Número total de ocupantes}}{\text{Total de cuartos en viviendas particulares habitadas}}$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

Porcentaje de viviendas con piso de tierra

Es el número de viviendas particulares habitadas que tienen piso de tierra respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con piso de tierra} = \frac{\text{Número de viviendas con piso de tierra}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

Disponibilidad de servicios y equipamiento

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua entubada

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con agua entubada dentro de la vivienda respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con agua entubada} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de agua entubada dentro de la vivienda}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de drenaje

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con drenaje respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con drenaje} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de drenaje}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de servicio sanitario

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con servicio sanitario respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con servicio sanitario} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de servicio sanitario}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de energía eléctrica

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con energía eléctrica respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con energía eléctrica} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de energía eléctrica}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de tinaco

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con tinaco respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con tinaco} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de tinaco}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de cisterna o aljibe

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con cisterna o aljibe respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con cisterna o aljibe} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de cisterna o aljibe}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

Disponibilidad de bienes

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de refrigerador

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con refrigerador respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con refrigerador} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de refrigerador}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de lavadora

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con lavadora respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con lavadora} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de lavadora}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de automóvil o camioneta

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con automóvil o camioneta respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con automóvil o camioneta} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de automóvil o camioneta}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de motocicleta o motoneta

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con motocicleta o motoneta respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con motocicleta o motoneta} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de motocicleta o motoneta}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de bicicleta

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con bicicleta que se utilice como medio de transporte respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con bicicleta} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de bicicleta}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

Disponibilidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de computadora

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con computadora, laptop o tablet respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con computadora} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de computadora}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de línea telefónica fija

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con línea telefónica fija respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con línea telefónica fija} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de línea telefónica fija}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de teléfono celular

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con teléfono celular respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con teléfono celular} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de teléfono celular}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de internet

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con servicio de internet respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con internet} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de internet}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

• Porcentaje de viviendas con disponibilidad de televisión de paga

Es el número de viviendas particulares habitadas que cuentan con servicio de televisión de paga (cable o satelital) respecto al total de viviendas particulares habitadas, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de viviendas con televisión de paga} = \frac{\text{Número de viviendas que disponen de servicio de televisión de paga}}{\text{Total de viviendas particulares habitadas}} \times 100$$

Para el cálculo de este indicador se excluyen las viviendas particulares habitadas del tipo local no construido para habitación, vivienda móvil o refugio.

 **ETNICIDAD**

Porcentaje de la población de 3 años y más que habla lengua indígena

Es la población de 3 años y más que declaró hablar lengua indígena respecto al total de población del mismo rango de edad, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población que habla lengua indígena} = \frac{\text{Población de 3 años y más que habla lengua indígena}}{\text{Total de población de 3 años y más}} \times 100$$

Porcentaje de la población de 3 años y más que no habla español de los hablantes de lengua indígena

Es la población de 3 años y más que declaró hablar lengua indígena y no hablar español respecto al total de población del mismo rango de edad hablante de lengua indígena, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población que no habla español de los hablantes de lengua indígena} = \frac{\text{Población de 3 años y más que no habla español de los hablantes de lengua indígena}}{\text{Total de población de 3 años y más que habla lengua indígena}} \times 100$$

Lenguas indígenas más frecuentes

Enlista las dos lenguas indígenas con mayor número de hablantes respecto al total de población de 3 años y más que habla lengua indígena, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población que habla lengua indígena "X"} = \frac{\text{Población de 3 años y más que habla lengua indígena "X"}}{\text{Total de población de 3 años y más que habla lengua indígena}} \times 100$$

Porcentaje de la población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente

Es la población que por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones se considera afromexicana negra o afrodescendiente respecto al total de población, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente} = \frac{\text{Población que se considera afromexicana negra o afrodescendiente}}{\text{Total de población}} \times 100$$

 **DISCAPACIDAD**

Porcentaje de la población con alguna discapacidad

Es la población que declaró tener alguna discapacidad¹ respecto al total de población, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población con alguna discapacidad} = \frac{\text{Población que declaró tener alguna discapacidad}}{\text{Total de población}} \times 100$$

¹Se considera como persona con discapacidad aquella que declaró tener mucha dificultad o no poder realizar alguna de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; oír, aun usando aparato auditivo; caminar, subir o bajar; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse.

Porcentaje de la población con alguna discapacidad por grupos de edad

Es la población que declaró tener alguna discapacidad² en un grupo de edad específico respecto al total de población en ese grupo de edad, expresada por cada cien.

Los grupos de edad presentados son: [0,17], [18,29], [30,59], [60 y más].

$$\text{Porcentaje de población con alguna discapacidad del grupo de edad [xy]} = \frac{\text{Población con alguna discapacidad del grupo de edad [xy]}}{\text{Total de población del grupo de edad [xy]}} \times 100$$

²Se considera como persona con discapacidad aquella que declaró tener mucha dificultad o no poder realizar alguna de las siguientes actividades: ver, aun usando lentes; oír, aun usando aparato auditivo; caminar, subir o bajar; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; hablar o comunicarse.

 **MIGRACIÓN**

Porcentaje de la población de 5 años y más con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual

Es la población de 5 años y más que en marzo de 2015 tenía residencia habitual en un municipio o entidad diferente al actual (migración interna) o bien fuera del país (inmigración internacional) respecto al total de población de 5 años y más, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población migrante (migración interna o inmigración internacional)} = \frac{\text{Población de 5 años y más migrante interna + población inmigrante internacional}}{\text{Total de población de 5 años y más}} \times 100$$

Distribución de la población de 5 años y más con lugar de residencia en marzo de 2015 distinto al actual según causa de la migración

Es la población de 5 años y más que en marzo de 2015 tenía residencia habitual en un municipio o entidad diferente al actual o bien fuera del país según causa de migración respecto al total de población de 5 años y más que en marzo de 2015 tenía residencia habitual en un municipio o entidad diferente al actual o bien fuera del país, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población migrante interna o inmigrante internacional según causa "X"} = \frac{\text{Población de 5 años y más migrante interna + población inmigrante internacional según causa "X"}}{\text{Población de 5 años y más migrante interna + población inmigrante internacional}} \times 100$$

Donde "X" se refiere a una de las siguientes causas:

- Trabajo: Buscar trabajo, cambio u oferta de trabajo.
- Familiar: Reunirse con la familia, se casó o unió.
- Estudiar.
- Inseguridad: Por inseguridad delictiva o violencia.
- Otra causa: Por desastres naturales, le deportaron (regresaron), otra causa o no especificado.



FECUNDIDAD Y MORTALIDAD

Promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres de 15 a 49 años

Es el número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres de 15 a 49 años respecto al total de mujeres en este rango de edad.

$$\text{Promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os)} = \frac{\text{Número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de mujeres de 15 a 49 años}}{\text{Total de mujeres de 15 a 49 años}}$$

Promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) por grupos quinquenales de edad de las mujeres de 15 a 49 años

Es el número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres en un grupo de edad específico respecto al total de mujeres en ese grupo de edad.

Los grupos de edad presentados son: [15,19], [20,24], [25,29], [30,34], [35,39], [40,44], [45,49].

$$\text{Promedio de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) del grupo de edad [x,y]} = \frac{\text{Número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres del grupo de edad [x,y]}}{\text{Total de mujeres del grupo de edad [x,y]}}$$

Porcentaje de hijas(os) fallecidas(os) de las mujeres de 15 a 49 años

Es el número de hijas(os) fallecidas(os) de las mujeres de 15 a 49 años respecto al total de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres de este mismo rango de edad, expresado por cada cien.

$$\text{Porcentaje de hijas(os) fallecidas(os)} = \frac{\text{Número de hijas(os) fallecidas(os) de las mujeres de 15 a 49 años}}{\text{Número de hijas(os) nacidas(os) vivas(os) de las mujeres de 15 a 49 años}} \times 100$$



CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

Porcentaje de la población de 12 años y más económicamente activa (PEA)

Es la población económicamente activa³ (PEA) respecto al total de población de 12 años y más, expresada por cada cien. A este indicador se le conoce también como tasa de participación económica.

$$\text{Porcentaje de PEA} = \frac{\text{Población de 12 años y más económicamente activa (PEA)}}{\text{Total de población de 12 años y más}} \times 100$$

Este indicador se presenta para el total de población de 12 años y más, y por separado para hombres y mujeres del mismo rango de edad.

³ Población de 12 años y más que en la semana de referencia tuvo o realizó alguna actividad económica (población ocupada) o buscó activamente realizar una.

Porcentaje de población de 12 años y más económicamente activa (PEA) ocupada

Es la población económicamente activa (PEA) que se encontraba ocupada en la semana de referencia respecto al total de población económicamente activa, expresada por cada cien. Este indicador también se conoce como tasa de ocupación.

$$\text{Porcentaje de la población ocupada} = \frac{\text{Población de 12 años y más ocupada en la semana de referencia}}{\text{Población de 12 años y más económicamente activa (PEA)}} \times 100$$

Este indicador se presenta para el total de población de 12 años y más, y por separado para hombres y mujeres del mismo rango de edad.

Porcentaje de población de 12 años y más no económicamente activa (PNEA)

Es la población no económicamente activa⁴ (PNEA) respecto al total de población de 12 años y más, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de PNEA} = \frac{\text{Población de 12 años y más no económicamente activa (PNEA)}}{\text{Total de población de 12 años y más}} \times 100$$

⁴ Población de 12 años y más que en la semana de referencia no realizó alguna actividad económica ni buscó trabajo.

Distribución de la población de 12 años y más no económicamente activa (PNEA) según tipo de actividad no económica

Es la población no económicamente activa (PNEA) de acuerdo con su actividad respecto al total de población de 12 años y más no económicamente activa, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de PNEA con actividad "X"} = \frac{\text{Población de 12 años y más no económicamente activa con actividad "X"}}{\text{Población de 12 años y más no económicamente activa (PNEA)}} \times 100$$

Donde "X" se refiere a alguna de las siguientes actividades:

- Estudiantes.
- Personas dedicadas a los quehaceres de su hogar.
- Pensionadas(os) o jubiladas(os).
- Personas con alguna limitación física o mental permanente que les impide trabajar.
- Personas en otras actividades no económicas (no trabaja).

Porcentaje de la población de 12 años y más con condición de actividad no especificada

Es la población de 12 años y más de la cual no se obtuvo respuesta o esta fue imprecisa, en su condición de actividad, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de la población con condición de actividad no especificada} = \frac{\text{Población de 12 años y más que no especificó su condición de actividad}}{\text{Total de población de 12 años y más}} \times 100$$



CARACTERÍSTICAS EDUCATIVAS

Distribución de la población de 15 años y más según nivel de escolaridad

Es la población de 15 años y más por cada nivel de escolaridad respecto al total de población de 15 años y más, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de la población con nivel de escolaridad "X"} = \frac{\text{Población de 15 años y más con nivel de escolaridad "X"}}{\text{Total de población de 15 años y más}} \times 100$$

Donde "X" se refiere a alguno de los siguientes niveles de escolaridad:

- Sin escolaridad: Población sin instrucción.
- Básica: Población con algún grado aprobado en preescolar, primaria, secundaria, o bien estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.
- Media superior: Población con algún grado aprobado de preparatoria, bachillerato general, bachillerato tecnológico, estudios

técnicos o comerciales con secundaria terminada, o bien normal con primaria o secundaria terminada.

- Superior: Población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, normal de licenciatura, licenciatura, especialidad, maestría, o bien doctorado.
- No especificado.

Tasa de alfabetización por grupos de edad

Es la población que sabe leer y escribir un recado en un grupo de edad específico respecto a la población en ese grupo de edad, expresada por cada cien.

Los grupos de edad presentados son: [15,24] y [25 y más].

$$\text{Tasa de alfabetización del grupo de edad [x,y]} = \frac{\text{Población del grupo de edad [x,y] que sabe leer y escribir un recado}}{\text{Total de población del grupo de edad [x,y]}} \times 100$$

Asistencia escolar por grupos de edad

Es la población en un grupo de edad particular que asiste actualmente a la escuela respecto al total de población en ese grupo de edad, expresada por cada cien.

Los grupos de edad presentados son: [3,5], [6,11], [12,14], [15,24].

$$\text{Porcentaje de asistencia escolar del grupo de edad [x,y]} = \frac{\text{Población que asiste a la escuela del grupo de edad [x,y]}}{\text{Total de población del grupo de edad [x,y]}} \times 100$$

AFLIACIÓN A SERVICIOS DE SALUD

Porcentaje de población afiliada a servicios de salud

Es la población afiliada a alguna institución que brinda servicios de salud, pública o privada respecto al total de población, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de población afiliada a servicios de salud} = \frac{\text{Población afiliada a servicios de salud}}{\text{Total de población}} \times 100$$

Distribución de la población afiliada a servicios de salud según institución de afiliación

Es la población afiliada a servicios de salud para cada una de las instituciones respecto al total de población afiliada, expresada por cada cien.

Para calcular el porcentaje de afiliación que representa alguna institución de salud, se divide el total de los afiliados a la institución de interés entre la población total afiliada y se multiplica el resultado por cien.

La suma de los porcentajes de las instituciones puede ser más de 100% debido a que una persona puede estar afiliada a más de una institución.

$$\text{Porcentaje de población afiliada a la institución "X"} = \frac{\text{Población afiliada a la institución "X"}}{\text{Total de población afiliada a servicios de salud}} \times 100$$

Donde "X" representa alguna de las siguientes instituciones:

- IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- INSABI: Instituto de Salud para el Bienestar o Seguro Popular o para una Nueva Generación (Siglo XXI).
- ISSSTE o ISSSTE estatal: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- IMSS BIENESTAR: IMSS-BIENESTAR o IMSS-PROSPERA.
- Pemex, Defensa o Marina.
- Institución privada.
- Otra institución.

SITUACIÓN CONYUGAL

Distribución de la población de 12 años y más según situación conyugal

Población de 12 años y más para cada una de las situaciones conyugales respecto al total de población de 12 años y más, expresada por cada cien.

$$\text{Porcentaje de la población en situación conyugal "X"} = \frac{\text{Población de 12 años y más en situación conyugal "X"}}{\text{Total de población de 12 años y más}} \times 100$$

Donde "X" se refiere a alguna de las siguientes situaciones conyugales:

- Casada (incluye tanto a la población casada únicamente por el civil, a la población casada sólo religiosamente y a la población casada civil y religiosamente).
- Soltera.
- Unión libre.
- Separada.
- Divorciada.
- Viuda.
- No especificado.

Notas:

- Para el cálculo de los indicadores se incluye la estimación de población en viviendas sin información de ocupantes y menores imputados.
- Algunas distribuciones porcentuales podrían no sumar 100 por ciento, debido al redondeo que genera diferencias poco significativas.
- N/A: No Aplica o no tiene.
- Los ceros que aparecen en el documento pueden deberse a la baja frecuencia de casos en la categoría y no necesariamente a la ausencia de los mismos.